



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

ADJUDICA "UNIFORMES PRO-RETENCIÓN, D-59"

DECRETO EXENTO N° 1050 /
 EDUCACIÓN

VALLENAR, 10 DE FEBRERO DEL 2010.

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°0315 de fecha 15 de Enero del 2010, ID 5351-21-L110, mediante el cual llama a propuesta pública denominada "UNIFORMES PRO-RETENCIÓN, D-59", ID 5351-21-L110.
- 2.- La propuesta presentada por los proveedores y Ley 19.886, Chile Compra, Reglamento Base sobre Contratos de Suministro y Prestación de Servicios "Portal Mercado Público" y;
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

1º La propuesta presentada por el proveedor es la siguiente:

SMCS	RUT N°76.037.732-5
SEPROM LTDA.	RUT N°76.665.170-4
JEANS CENTER	RUT N°79.970.190-1

DECRETO

2º **ADJUDÍQUESE**, la Adquisición 5351-21-L110 denominada "UNIFORMES PRO-RETENCIÓN, D-59", al proveedor como se indica

JEANS CENTER	RUT.N°79.970.190-1	\$635.189.- (Valor Neto)
--------------	--------------------	--------------------------

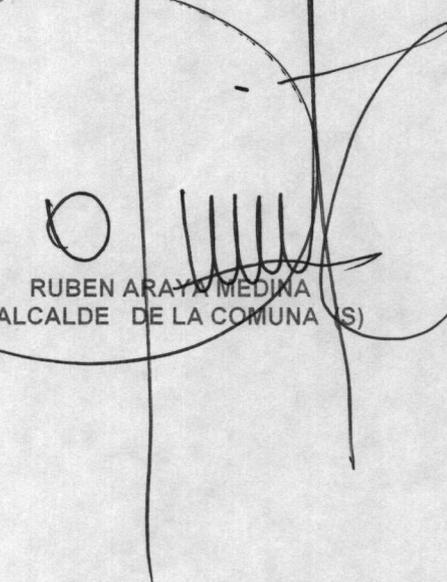
3º **PROCÉDASE**, a realizar por parte de la Dirección de Finanzas DAEM., la orden de Compra respectiva.

4º **IMPÚTESE**, el cumplimiento del presente Decreto a los Fondos Pro-Retención Escuela D-59 "Ignacio Carrera Pinto".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
 ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaría Municipal
- Oficina de Parte Municipalidad de Vallenar
- Secretaría Finanzas D.A.E.M.

RAM/GGC/RP/M/MPM/MMC/miss.